

Turno restringido.—Dos vacantes

1. D. Antonio Cundins Gomez
2. D. Jesús Arcoso Villaverde,
3. D. Jesús Rodríguez Vázquez,
4. D. José María Fernández Rivas,
5. D. José Miguez Grela
6. D. José Taibo Vieiro
7. D. Juan Antonio García Raposo,
8. D. Manuel Pedrido Casal
9. D. Pastor García Barbelto,
10. D. Pedro Moure Villaverde.

Turno libre.—Una vacante

1. D. Antonio Cundins Gómez,
2. D. Belarmino Permuy García,
3. D. Cándido González Vilavoy,
4. D. Jesús Rodríguez Vázquez
5. D. José Miguez Grela,
6. D. Manuel Pedrido Casal,
7. D. Marcelino Fernández Rivas,
8. D. Pastor García Barbelto
9. D. Primo Piñeiro Gómez
10. D. Vicente Patiño Nogueira,
11. D. Victor Manuel Lareo Naya.

Los señores opositores relacionados en el turno restringido deberán personarse en el local de la Escuela de Magisterio Masculino—zona escolar—Ciudad Jardín, el día 21 de marzo, a las diez horas, y los relacionados en el turno libre, el mismo día y en el mismo local, a las cuatro de la tarde, provistos de pluma, lápiz, goma y papel, para verificar las pruebas de conocimiento y aptitud ante el Tribunal examinador designado al efecto advirtiéndoles que el que no se presente se entenderá que renuncia a tomar parte en el concurso-oposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

La Coruña, 29 de enero de 1963.—El Presidente, Ingeniero Jefe.—575.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Celadora del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid, por la que se convoca para la realización de los ejercicios.

Se pone en conocimiento de las opositoras a la plaza de Celadora de este Instituto que el día 25 de febrero próximo, a las cinco de la tarde, darán comienzo las pruebas del primer ejercicio.

El cuestionario sobre el segundo ejercicio será colocado en el tablón de anuncios de este Instituto con quince días de antelación a la citada fecha, de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria.

Madrid, 24 de enero de 1963.—El Secretario, Luis Ortega Cantón.—Visto bueno: El Presidente, Francisco Carrillo.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente al concurso para la provisión de una plaza de Conservador del Servicio Arqueológico Provincial de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 12, de 28 de enero de 1963, se publica anuncio de convocatoria de concurso para proveer una plaza de Conservador del Servicio Arqueológico Provincial, dotada con sueldo de 19.000 pesetas anuales.

Teruel, 28 de enero de 1963.—El Presidente, Francisco Fuentes Martín.—577.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se anuncia concurso público para la adquisición de materias primas con destino al vestuario, equipo y calzado de la población reclusa de los establecimientos penitenciarios de España.

La Dirección General de Prisiones, Trabajos Penitenciarios, anuncia a concurso público la adquisición de primeras materias para la confección de distintas prendas de vestuario, equipo y calzado, con destino a la población reclusa de los distintos establecimientos penitenciarios, con arreglo al siguiente detalle:

- 6.000 kilogramos de lana negra, a 65 pesetas, 390.000.
- 500 kilogramos de lana blanca, a 95 pesetas, 47.500.
- 6.000 kilogramos de trapo en colores, a 18 pesetas, 108.000.
- 500 kilogramos de trapo blanco, a 38 pesetas, 19.000.
- 800 metros de lona en ancho de 0,30 m., a 28 pesetas, 22.400.
- 20.000 pares suela goma alpargatas, a 2,60 pesetas, 52.000.
- 16.000 metros paño uniformes invierno, a 75 pesetas, 1.200.000.
- 25.000 metros dril uniformes verano, a 28,50 pesetas, 712.500.
- 25.000 metros azul mahón, a 23 pesetas, 575.000.
- 20.000 metros tela para sábanas, a 31 pesetas, 620.000.
- 7.500 metros tela para colchas, a 37,50 pesetas, 281.250.
- 50.000 metros de retor, a 15,50 pesetas, 775.000.
- 8.000 metros de tela habanera, a 13,50 pesetas, 108.000.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, de 1 de julio de 1911, modificada en su capítulo V por la de 20 de diciembre de 1952 y demás disposiciones vigentes.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la Gerencia de Trabajos Penitenciarios, despacho número 29 de la Dirección General de Prisiones, donde pueden ser examinados todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas, a partir de esta fecha y hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, que será de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que finalice el referido plazo.

El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, en la Dirección General de Prisiones, Sala de Juntas, a las once horas del día quinto hábil, contado a partir de aquel en que expire el plazo de admisión de ofertas, ante una Junta constituida por el Ilustrísimo señor Secretario del Consejo de Trabajos Penitenciarios, como Presidente; un Letrado del Ministerio de Justicia; un representante de la Intervención General de la Administración del Estado; el Gerente de Trabajos Penitenciarios y el Ingeniero Industrial de dicha entidad, como Vocales; y el Jefe de los Servicios Administrativos de Trabajos Penitenciarios, que actuará como Secretario.

Será desecha la toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.